

Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

b) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

7. a) Fecha límite de recepción de documentos: 27 de abril de 1998, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Las ofertas se remitirán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

d) El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

8. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 12 de mayo de 1998, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército de Aire, en la dirección ya indicada en el punto 6.a).

9. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 987.203.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

10. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 1998.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—16.105.

Resolución del Hospital Militar del Rey en Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita. Expediente 02/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Hospital Militar del Rey. Expediente 02/98.

2. *Objeto del contrato:* Adquisición de víveres del Hospital Militar del Rey en Las Palmas de Gran Canaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Lote I: 12.500.000 pesetas.
Lote II: 8.000.000 de pesetas.
Lote III: 24.000.000 de pesetas.
Lote IV: 4.000.000 de pesetas.
Lote V: 7.600.000 pesetas.
Lote VI: 5.000.000 de pesetas.
Lote VII: 5.400.000 pesetas.
Lote VIII: 5.600.000 pesetas.
Lote IX: 11.600.000 pesetas.
Lote X: 6.800.000 pesetas.
Lote XI: 6.200.000 pesetas.
Lote XII: 8.600.000 pesetas.
Lote XIII: 500.000 pesetas.
Lote XIV: 5.500.000 pesetas.
Lote XV: 4.000.000 de pesetas.
Lote XVI: 6.000.000 de pesetas.
Lote XVII: 24.950.000 pesetas.

5. *Adjudicación:* De fecha 6 de marzo de 1998.

Contratista: Don Lucas Martín Montesdeoca.
Nacionalidad: Española.
Lotes adjudicados: I.

Contratista: «Representaciones Chumillas, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lotes adjudicados: II, IV, V, VI, VII, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI.

Contratista: «Comercial Alimentación Panamá, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lote adjudicado: III.

Contratista: «Panificadora La Estrella de Vecindario, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lote adjudicado: VIII.

Contratista: «Frutas Gran Canaria, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lote adjudicado: IX.

Contratista: «Colegas, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lote adjudicado: XVII.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de marzo de 1998.—El Director, Juan Francisco Alonso Pombar.—16.024-E.

Resolución del Hospital Militar del Rey en Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita. Expediente 01/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Hospital Militar del Rey. Expediente 01/98.

2. *Objeto del contrato:* Adquisición de repuestos del Hospital Militar del Rey en Las Palmas de Gran Canaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Lote I: 19.000.000 de pesetas.
Lote II: 12.000.000 de pesetas.
Lote III: 24.900.000 pesetas.
Lote IV: 19.000.000 de pesetas.
Lote V: 24.800.000 pesetas.
Lote VI: 23.200.000 pesetas.
Lote VII: 12.000.000 de pesetas.
Lote VIII: 12.000.000 de pesetas.
Lote IX: 4.900.000 pesetas.
Lote X: 9.000.000 de pesetas.
Lote XI: 10.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:* De fecha 6 de marzo de 1998.
Contratista: «Pedro J. Barber y Hnos., Sociedad Anónima».

Nacionalidad: Española.
Lotes adjudicados: I, III, IV.

Contratista: «Imprenta San Nicolás, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lote adjudicado: II.

Contratista: «Suministros e Instalaciones Técnicas Canarias, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lotes adjudicados: V, VI, XI.

Contratista: «Chemical Dunn'e Canarias, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lotes adjudicados: VII, IX, X.

Contratista: «F. García Panasco, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Lote adjudicado: VIII.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de marzo de 1998.—El Director, Juan Francisco Alonso Pombar.—16.022-E.

Resolución del Hospital Militar del Rey en Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia la adjudicación del servicio que se cita. Expediente 03/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Hospital Militar del Rey. Expediente 03/98.

2. *Objeto del contrato:* Servicio médico de urgencias del Hospital Militar del Rey en Las Palmas de Gran Canaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1998.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 12.296.940 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:* De fecha 6 de marzo de 1998.
Contratista: «Policlínico León y Castillo, Sociedad Limitada».

Nacionalidad: Española.
Importe de adjudicación: 12.296.940 pesetas (IVA incluido).

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de marzo de 1998.—El Director, Juan Francisco Alonso Pombar.—16.025-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la contratación que se cita. Expediente 80.013/98.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66, de fecha 18 de marzo de 1998, página 4477, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 6 «Obtención de documentación e información», letra f) «Fecha límite de obtención de documentos e información», donde dice: «13 de mayo de 1998, a las doce horas»; debe decir: «13 de abril de 1998, a las doce horas».—14.358 CO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Burgos por la que se anuncia subasta pública de las fincas que se citan.

Declarada la alienabilidad y enajenación de las fincas, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, artículos 115 y siguientes,

En su virtud, el día 28 de abril de 1998, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación, ante una Mesa reglamentariamente constituida, se celebrará subasta de una finca urbana sita en Miranda de Ebro y 258 fincas rústicas sitas en los términos municipales de Agés (2), Arraya de Oca (6), Barcina los Montes (2), Basconillos del Tozo (1), Boada de Roa (1), Briviesca (3), Cameno (1), Campolara (8), Carcedo de Burgos (5), Castil de Peones (2), Cilleruelo de Arriba (10), Cueva de Roa (10), Frías (10), Galbarrós (2), Gredilla la Polera (2), Hontangas (1), Huérmeces (2), Mambrilla de Castrejón (1), Medina de Pomar (5), Mdad. Castilla Vieja (10), Mesanza (1), Montuenga (1), Nava de Roa (13), Nebreda (1), Peral de Arlanza (8), Pineda Trasmonte (4), Prádanos de Bureba (1), Quintanabureba (1), Quintanamanvirgo (1), Quintanilla las Viñas (27), Revillarruz (2), Salinillas de Bureba (5), San Martín Rubiales (17), Silanes (1), Sotillo de la Ribera (4), Tordómar (4), Tordueles (3), Valle de Mena (31), Valle Valdelucio (13), Vid de Bureba (1), Villaespa (14), Villahoz (2), Villaldemiro (1), Villanueva de Argaño (2), Villaverde del Monte (1), Villovela de Esgueva (12), Zael (2) y Zarzosa de Riopisuerga (1).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación,